INFORME DE SUPERVISION No. _1_ DE 2025	
PERIODO DE COBRO	17 DE JULIO DEL 2025 AL 29 DE AGOSTO DE 2025
TIPO DE INFORME	Parcial __X__ Final _____
TIPO DE CONTRATO	Compraventa _____ Consultoría __X__ Interventoría ___ Obra ___ Seguros ____ Suministros ____ Convenios _____ Servicios____
FECHA DEL INFORME	11 de noviembre de 2025

1. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No. O CONVENIO Y AÑO DE SUSCRIPCIÓN	198 DEL 5 DE MAYO DE 2025		
CLASE DE CONTRATO:	CONTRADO DE CONSULTORIA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SERPEC S.A.S. R/L EDELMIRA GUTIERREZ MUÑOZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN:	901608165-5		
OBJETO:	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, RENOVACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS PEATONALES Y CARRETEABLES DEL SECTOR RURAL, DESTINADOS A PROMOVER EL ECOTURISMO, LAS ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y ECONOMICAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, META.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS ($430.183.973,07) MCTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MES Y QUINCE (15) DIAS		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	RUBY NATALY SALGAR CARREÑO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	03 DE JULIO DE 2025		
FECHA DE INICIO:	17 DE JULIO DE 2025		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
VALOR DE ADICIÓN:	N/A		
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGA No. 1	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	FECHA:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRORROGA No. 2	N/A	FECHA:	N/A

TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRORROGAS)	4 MESES		
SUSPENSIONES	N/A		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION	N/A		
REINICIOS:	N/A	FECHA:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2025		
INFORMACION PRESUPUESTAL INICIAL			
CDP No.	2625 - 06 de Febrero de 2025		
RP No.	2825 DE 05/05/2025		
CODIGO BPIN	2024503180080 - SGR		

El día 17 de Julio de 2025 se dio inicio al contrato de referencia. En desarrollo y dando cumplimiento a la cláusula forma de pago del Contrato de Consultoría No. 198 de 2025, el contratista presenta ante esta dependencia los siguientes documentos:

- ✓ Oficio del contratista de la consultoría
- ✓ Informe del contratista de consultoría
- ✓ Diseños para pago acta parcial No.1
- ✓ Certificado pago parafiscales
- ✓ Planillas de seguridad social
- ✓ Factura
- ✓ RUT
- ✓ Certificación bancaria

2. DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que se me designó como **SUPERVISOR(A)** del contrato de la referencia, me permito presentar este informe de conformidad con el ítem 1. Información del contrato, según lo dispuesto en el Manual de Contratación adoptado mediante Decreto No. 063 de 2017, vigente desde el 07 de julio de 2017.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el periodo de supervisión:

ITEM	OBLIGACION ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA Y OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento, las condiciones y los ofrecimientos presentados en la propuesta	**CUMPLE**
2	Realizar la entrega oportuna de los estudios y diseños, y demás servicios requeridos bajo los parámetros legales y técnicos aplicables y vigentes de acuerdo a la normatividad y a las consideraciones de la entidad contratante.	**CUMPLE**
3	Presentar el informe final con su respectivo soporte debidamente firmado por los profesionales	**CUMPLE**

ITEM	OBLIGACION ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA Y OBSERVACIONES
	responsables, acorde a lo establecido en requisitos precontractuales y contractuales.	
4	Conformar un equipo de trabajo profesional como mínimo acorde a lo exigido en el presente estudio	**CUMPLE**
5	Cumplir con el objeto contractual de conformidad con los precios, especificaciones, calidades y condiciones previstas según lo pactado en el contrato.	**CUMPLE**
6	Afiliarse a los sistemas de seguridad social integral, por el periodo contratado y presentar constancia de pago previo a cada certificación, como trabajador independiente y del personal que interviene en la ejecución o la que esté a cargo, en caso de ser persona jurídica	**CUMPLE**
7	Realizar los ensayos de laboratorio y de campo, y en general todos los que sean requeridos para la verificación del cumplimiento del objeto del contrato	**CUMPLE**
8	Tomar a su costo los respectivos ensayos y pruebas, por medio de un laboratorio debidamente certificado, para recopilar toda la información necesaria y correspondiente, para la debida ejecución del contrato	**CUMPLE**
9	El contratista será responsable por la calidad de los servicios entregados como de los planos, documentos, cálculos y estudios que soportan el trabajo final	**CUMPLE**
10	Permitir el acceso al funcionario delegado por el Municipio para que realice supervisiones periódicas a fin de verificar el cumplimiento del contrato.	**CUMPLE**
11	El contratista será responsable hasta la liquidación final del contrato, de todas las actividades objeto de este, sin que fuere excusa para incumplir esta obligación la intervención de terceros	**CUMPLE**
12	El contratista asumirá todas las consecuencias económicas y técnicas que se deriven de la aplicación de las normas y métodos que utilice para la realización del contrato	**CUMPLE**
13	Hacer entrega de los planos necesarios, acorde con los requerimientos de cada estudio, según las especificaciones técnicas de la consultoría. Así como le levantamiento topográfico de toda la zona donde están proyectadas las obras, objeto de la consultoría a realizar	**CUMPLE**
14	Realizar y entregar las especificaciones técnicas necesarias para la construcción de las estructuras diseñadas	**CUMPLE**
15	El contratista debe dar cumplimiento en el plazo y condiciones establecidas en el contrato para su ejecución, e informar al interventor o supervisor a cerca de las anomalías o inconvenientes presentados en el desarrollo de los estudios y diseños	**CUMPLE**
16	Cumplir con las demás que correspondan al objeto contratado y establecidas en la normatividad legal vigente	**CUMPLE**

ítems ejecutados de acuerdo con las condiciones del acta parcial N°1 del contrato de consultoría No. 198 de 2025.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALORES		PARCIAL No. 1		POR EJECUTAR	
				V/R UNITARIO	V/R TOTAL	% EJECUTADO	VALOR PARCIAL	% POR EJECUTAR	VALOR POR EJECUTAR
1,1	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO (Incluyo personal, equipo topográfico, nivel y elementos complementarios)	GLB	1,00	$ 44.166.828,00	$ 44.166.828,00	100%	$ 44.166.828,00	0%	$ -
1,2	ESTUDIOS DE SUELOS (incluye equipo completo, ensayos, apiques y sondeos, entrega de informes de Ensayos y resultados)	GLB	1,00	$ 35.931.645,00	$ 35.931.645,00	100%	$ 35.931.645,00	0%	$ -
1,3	ESTUDIO DE TRANSITO DE LOS TRAMOS A INTERVENIR (Incluye entrega de informes y planos)	GLB	1,00	$ 16.834.500,00	$ 16.834.500,00	100%	$ 16.834.500,00	0%	$ -
1,4	DISEÑO GEOMETRICO (Incluye memorias de diseño, entrega de informes y planos)	GLB	1,00	$ 32.646.910,00	$ 32.646.910,00	100%	$ 32.646.910,00	0%	$ -
1,5	DISEÑO DE PAVIMENTO (Incluye memorias de diseño, entrega de informes y planos)	GLB	1,00	$ 14.608.200,00	$ 14.608.200,00	100%	$ 14.608.200,00	0%	$ -
1,6	ESTUDIO DE HIDROLOGICO, HIDRAULICO Y DE SOCAVACION (Incluye entrega de memorias de diseño, informes y planos)	GLB	1,00	$ 25.672.204,00	$ 25.672.204,00	100%	$ 25.672.204,00	0%	$ -
1,7	DISEÑO ARQUITECTONICO Y PAISAJISTICO DE LOS CORREDORES VIALES (Incluye memorias de cálculo, especificaciones, informe y planos)	GLB	1,00	$ 42.312.396,33	$ 42.312.396,33	100%	$ 42.312.396,33	0%	$ -

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALORES		PARCIAL No. 1		POR EJECUTAR	
				V/R UNITARIO	V/R TOTAL	% EJECUTADO	VALOR PARCIAL	% POR EJECUTAR	VALOR POR EJECUTAR
1,8	DISEÑO ELECTRICO Y DE ALUMBRADO PUBLICO (incluye memorias de cálculo, especificaciones, informe y planos)	GLB	1,00	$ 33.957.638,58	$ 33.957.638,58	100%	$ 33.957.638,58	0%	$ -
1,9	PRESUPUESTO, MEMORIAS DE CALCULO, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	GLB	1,00	$ 30.161.269,30	$ 30.161.269,30	0%	$ 0,00	100%	$ 30.161.269,30
1,10	ELABORACION DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA (Incluye informes y planos)	GLB	1,00	$ 40.329.287,00	$ 40.329.287,00	100%	$ 40.329.287,00	0%	$ -
1,11	ESTUDIOS DE PREDIOS ALEDAÑOS A LO LARGO DEL PROYECTO (Incluye entrega de informe predial general y el estudio detallado de títulos de los predios y fichas prediales)	GLB	1,00	$ 44.878.258,82	$ 44.878.258,82	0%	$ 0,00	100%	$ 44.878.258,82
			SUBTOTAL CONSULTORIA		$ 361.499.137,03		$ 286.459.608,91		$ 75.039.528,12
			IVA	**19%**	$ 68.684.836,04		$ 54.427.325,69		$ 14.257.510,34
			VALOR TOTAL DE LA CONSULTORIA		**$ 430.183.973,07**		**$ 340.886.934,60**		**$ 89.297.038,46**

Responsable registro: SERPEC S.A.S. R/L EDELMIRA GUTIERREZ MUÑOZ	Cargo: CONTRATISTA DE CONSULTORIA
Dependencia que adelanta proceso: secretaria de Planeación e Infraestructura	Fecha diligenciamiento: 20/11/2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO

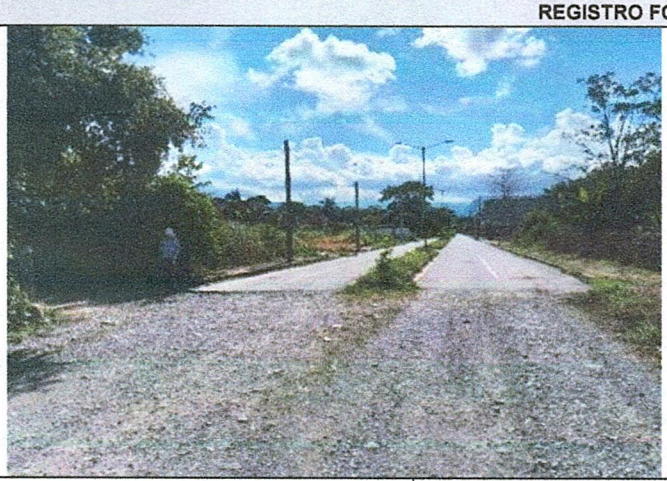


Foto No: 1	Fecha: 20/11/2025
ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	



Foto No: 2	Fecha: 20/11/2025
PLANO TOPOGRAFICO	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

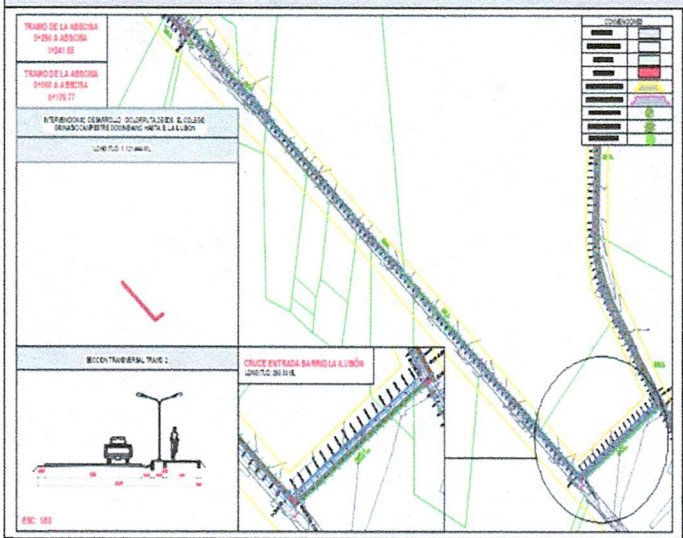


Foto No: 3	Fecha: 20/11/2025
PLANO ARQUITECTONICO	

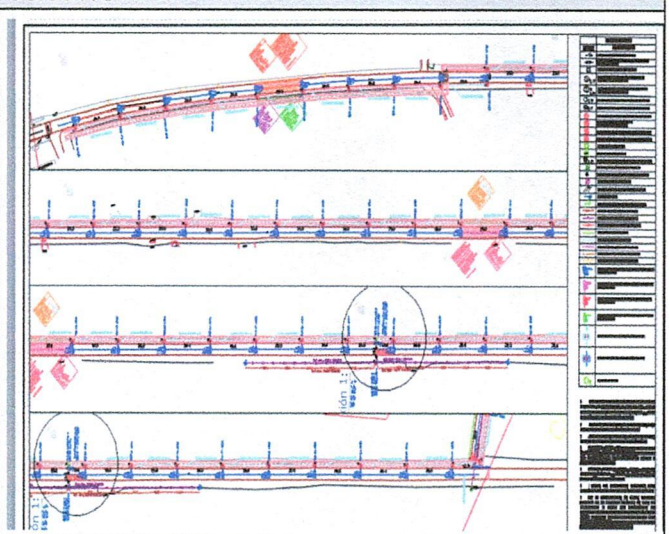
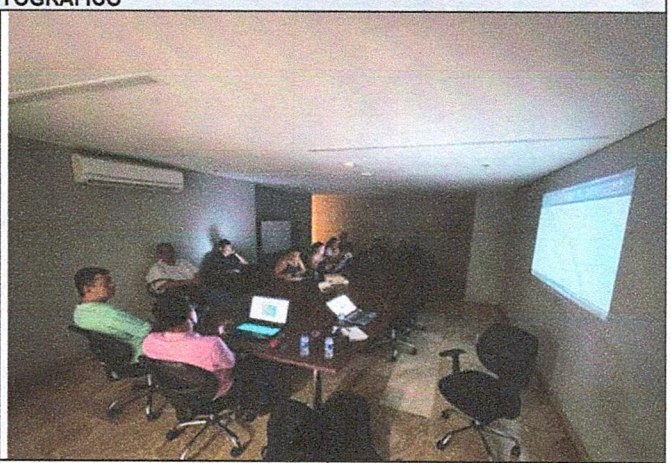


Foto No: 4	Fecha: 20/11/2025
PLANO ELECTRICOS	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

			
Foto No: 5	Fecha: 20/11/2025	Foto No: 6	Fecha: 20/11/2025
Render de proyecto vía hacia Castilla la Nueva		Render de proyecto Villa Bernarda	
REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No: 7	Fecha: 20/11/2025	Foto No: 8	Fecha: 20/11/2025
Render de proyecto Vía a Salir a Tres Esquinas		MESA TECNICA DE TRABAJO CON LA SUPERVISIÓN	

Estado del contrato:

En ejecución	X
Terminado	

3. BALANCE FINANCIERO E IMPUTACION PRESUPUESTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	% AVANCE
Valor inicial del contrato	$ 430.183.973,07	17 de Julio de 2025 al 12 de noviembre 2025	0,00%
Valor adición	N/A	N/A	N.A.
Valor actualizado del contrato	$ 430.183.973,07	17 de Julio de 2025 al 12 de noviembre 2025	100%
Valor ejecutado	$ 340.886.934,60	17 de julio de 2025 al 29 de agosto de 2025	79,24%
Valor pagado acta parcial N.1	$ 340.886.934,60	17 de julio de 2025 al 29 de agosto de 2025	79,24%
Saldo por ejecutar	$ 89.297.038,46	30 de agosto de 2025 al 12 de noviembre de 2025	20,76%
Saldo a favor del Municipio	N.A.		

A continuación, relacionó la imputación presupuestal del contrato de la referencia:

IMPUTACIÓN DE ACUERDO A LA EJECUCIÓN DEL PRIMER PARCIAL:

RUBRO	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	PRESENTE PAGO	NUEVO SALDO
00AD-4002-1400-2024-50318-0080	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN RENOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS PEATONALES Y CARRETEABLES DEL SECTOR RURAL DESTINADOS A PROMOVER EL ECOTURISMO LAS ACTIVIDADES SOCIALES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y ECONÓMICAS	$ 430.183.973,07	$340.886.934,60	$ 89.297.038,46

A continuación, relaciono el histórico de entradas a almacén:

FECHA	N° ENTRADA	CLASIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento con las actividades contempladas en el **contrato de Consultoría No. 198 de 2025 del 5 de mayo de 2025** y de acuerdo con mis obligaciones como supervisor(a), una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del municipio de Guamal, **CERTIFICO**, que la contratista, **SERPEC S.A.S.** identificada con NIT **No. 901.608.165-6** representada legalmente por EDELMIRA GUTIERREZ MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.006.779.458 cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas

de acuerdo con los respectivos informes del contratista y supervisión.

Esta certificación forma parte integral del presente informe de supervisión del contrato.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de SUPERVISOR(A) del contrato realice la verificación de los pagos de seguridad social del contratista sobre un ingreso base de cotización que corresponde a la certificación de expensas suscrita por contador público, conforme a los documentos relacionados por el contratista, y para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002, como se describe a continuación:

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL APORTADAS COMO INDEPENDIENTES

No. PAGO	NÚMERO E PLANILLA	MES O PERIODO PAGADO	V/R PAGADO APORTES*
1	9491737555	JULIO	$422.000
2	8909851896	JULIO	$197.600
3	8390854299	JULIO	$189.400
4	9489862441	JULIO	$418.600

No. PAGO	NÚMERO E PLANILLA	MES O PERIODO PAGADO	V/R PAGADO APORTES*
1	89320084	AGOSTO	$880.700
2	8390825468	AGOSTO	$405.800
3	9490721297	AGOSTO	$627.700
4	9491737590	AGOSTO	$415.000
5	8909844159	AGOSTO	$470.700
6	8390854756	AGOSTO	$405.800
7	9493571664	AGOSTO	$419.000

Se certifica, previa verificación del pago por los medios electrónicos de la planilla de seguridad social, que el **CONTRATISTA** cumplió dicha obligación, para lo cual se adjunta la verificación de las planillas de pago entregadas que evidencian el aporte a la seguridad social.

De igual manera se deja constancia que bajo el principio de buena fe, es obligación del contratista informar de todas las variaciones que modifiquen el Ingreso Base de Cotización (IBC) para el periodo de cobro relacionado en esta certificación.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el periodo de pago del presente informe el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas y en consecuencia **AUTORIZA** el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **TRECIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($ 340.886.934,60) M/CTE.**

Para constancia se firma el presente informe por el supervisor.

RUBY NATALY SALGAR CARREÑO
Supervisor(a)

Elaboró: Yeison Waldir Zambrano Agudelo Cargo: Apoyo Profesional SPI	Revisó y aprobó: Ruby Nataly Salgar Carreño Cargo: Directora del Departamento Administrativo de Planeación e Infraestructura.

Alcaldía de Guamal

ACTA PAGO NO. 1 CONSULTORÍA

CONTRATO N°	198 de 2025	PROYECTO No.	2024503180080 - SGR
ACTA DE PAGO N°	01	PERIODO DE PAGO:	17/07/2025 A 29/08/2025
OBJETO CONTRATO:	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, RENOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACOIS PUBLICOS PEATONALES Y CARRETEABLES DEL SECTOR RUTAL, DESTINADOS A PROMOVER EL ECOTURISMO, LAS ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, META		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 430.183.973,07		
CONTRATISTA:	SERPEC S.A.S.	SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA RUBY NATALY SALGAR CARREÑO
NIT:	901.608.165-6		
CORREO ELECTRONICO CONTRATISTA:	serpec.sas1@gmail.com	CORREO ELECTRONICO:	planeacion@guamal-meta.gov.co
FECHA DE INICIACIÓN:	17/07/2025	FECHA DE TERMINACION:	29/09/2025

En el Municipio de Guamal, a los 17 NOV 2025 se reunieron EDELMIRA GUTIERREZ MUÑOZ representante legal del contratista de consultoria SERPEC S.A.S., la ingeniera RUBY NATALY SALGAR CARREÑO en su calidad de Secretaria de Planeación e Infraestructura - Supervisor y el doctor JOSE FERNANDO PEÑA RABELO en su condición de alcalde del municipio de Guamal, para efectuar y dejar constancia de la presente acta parcial de consultoria No. 01 que se detalla a continuación.

ITEM	CONDICIONES CONTRACTUALES					PARCIAL NO. 01		POR EJECUTAR	
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	% EJECUTADO	VALOR	% POR EJECUTAR	VALOR POR EJECUTAR
1	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, RENOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS PEATONALES Y CARRETEABLES DEL SECTOR RUTAL, DESTINADOS A PROMOVER EL ECOTURISMO, LAS ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, META								
1,1	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO (Incluyo personal, equipo topografico, nivel y elemntos complementarios)	GLB	1,00	$ 44.166.828,00	$ 44.166.828,00	100,00%	$ 44.166.828,00	0,00%	$ -
1,2	ESTUDIOS DE SUELOS (incluye equipo completo, ensayos, aqpiques y sondeos, entrega de informes de Ensayos y resultados)	GLB	1,00	$ 35.931.645,00	$ 35.931.645,00	100,00%	$ 35.931.645,00	0,00%	$ -
1,3	ESTUDIO DE TRANSITO DE LOS TRAMOS A INTERVENIR (Incluye entrega de informes y planos)	GLB	1,00	$ 16.834.500,00	$ 16.834.500,00	100,00%	$ 16.834.500,00	0,00%	$ -
1,4	DISEÑO GEOMETRICO (Incluye memorias de diseño, entrega de informes y planos)	GLB	1,00	$ 32.646.910,00	$ 32.646.910,00	100,00%	$ 32.646.910,00	0,00%	$ -
1,5	DISEÑO DE PAVIMENTO (Incluye memorias de diseño, entrega de informes y planos)	GLB	1,00	$ 14.608.200,00	$ 14.608.200,00	100,00%	$ 14.608.200,00	0,00%	$ -
1,6	ESTUDIO DE HIDROLOGICO, HIDRAULICO Y DE SOCAVACION (Incluye entrega de memorias de diseño, informes y planos)	GLB	1,00	$ 25.672.204,00	$ 25.672.204,00	100,00%	$ 25.672.204,00	0,00%	$ -
1,7	DISEÑO ARQUITECTONICO Y PAISAJISTICO DE LOS CORREDORES VIALES (Incluye memorias de calculo, especificaciones, informe y planos)	GLB	1,00	$ 42.312.396,33	$ 42.312.396,33	100,00%	$ 42.312.396,33	0,00%	$ -
1,8	DISEÑO ELECTRICO Y DE ALUMBRADO PUBLICO (incluye memorias de calculo, especificaciones, informe y planos)	GLB	1,00	$ 33.957.638,58	$ 33.957.638,58	100,00%	$ 33.957.638,58	0,00%	$ -
1,9	PRESUPUESTO, MEMORIAS DE CALCULO, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	GLB	1,00	$ 30.161.269,30	$ 30.161.269,30	0,00%	$ -	100,00%	$ 30.161.269,30
1,10	ELABORACION DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA (Incluye informes y planos)	GLB	1,00	$ 40.329.287,00	$ 40.329.287,00	100,00%	$ 40.329.287,00	0,00%	$ -
1,11	ESTUDIOS DE PREDIOS ALEDAÑOS A LO LARGO DEL PROYECTO (Incluye entrega de informe predial general y el estudio detallado de titulos	GLB	1,00	$ 44.878.258,82	$ 44.878.258,82	0,00%	$ -	100,00%	$ 44.878.258,82
A	SUBTOTAL CONSULTORIA 01				$ 361.499.137,03		$ 286.459.608,91		$ 75.039.528,12
B	IVA (19%)				$ 68.684.836,04		$ 54.427.325,69		$ 14.257.510,34
C	TOTAL COSTO CONSULTORIA (C + D)				$ 430.183.973,07		$ 340.886.934,60		$ 89.297.038,46

CONDICIONES GENERALES		
VALOR CONDIC. CONTRACTUALES	$	430.183.973,07
VALOR ADICIONAL		N/A
VALOR TOTAL	$	430.183.973,07
ANTICIPO		N/A
PRESENTE ACTA	$	340.886.934,60
ACUMULADO	$	89.297.038,46

CONDICIONES ACTUALIZADAS				
RELACIÓN DE ACTAS			AMORTIZACIONES	NETO PARCIAL
ACTA 1	$	-		$ -
ACTA 2	$	-		$ -
ACTA 3	$	-		$ -
PRESENTE ACTA	$	340.886.934,60		$ 340.886.934,60
TOTALES	$	340.886.934,60		$ 340.886.934,60

Alcaldía de Guamal

ACTA PAGO NO. 1 CONSULTORÍA

CONTRATO N°	198 de 2025	PROYECTO No.	2024503180080 - SGR

RESUMEN ACTAS PARCIALES		%
EJECUTADO	$ 340.886.934,60	79,24%
POR EJECUTAR	$ 89.297.038,46	20,76%
POR AMORTIZAR	$ -	0,00%
TOTALES	$ 430.183.973,07	100,00%

RELACIÓN DE PAGOS PROYECTO N° 2024503180033

ACTA No.	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	NETO PARCIAL	ACUMULADO
1	ANTICIPOS	$ -	$ -	$ -	$ -
2	ACTA ANTERIORES	$ -	$ -	$ -	$ -
3	PRESENTE ACTA	$ 340.886.934,60	$ -	$ 340.886.934,60	$ 340.886.934,60
4	VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO	$ 89.297.038,46	$ -	$ 89.297.038,46	$ 89.297.038,46

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON SESENTA CENTAVOS EN PESOS MTCE.

NOTAS:
1: El contador del contratista, certifica que revisó, verificó y constató el pago de los Parafisicales de Ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.
2: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que el contratista verifique el avance de consultoría.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día:

Firma: Edelmira Gutierrez M.
Nombre: **EDELMIRA GUTIERREZ MUÑOZ**
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA CONSULTORÍA
SERPEC S.A.S.

Firma:
Nombre: **RUBY NATALY SALGAR CARREÑO**
SUPERVISOR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Firma:
Nombre: **JOSE FERNANDO PEÑA RABELO**
ALCALDE DE MUNICIPAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA:

Que, el contratista de consultoría **SERPEC S.A.S,** Representante Legal, **EDELMIRA GUTIERREZ MUÑOZ** En desarrollo del objeto del contrato de consultoría No. 198 del 05 de mayo de 2025 el cual tiene por objeto **"ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, RENOVACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS PEATONALES Y CARRETEABLES DEL SECTOR RURAL, DESTINADOS A PROMOVER EL ECOTURISMO, LAS ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y ECONOMICAS EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, META",** cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas y obligaciones contractualmente adquiridas en favor del Municipio de Guamal – Meta, acorde a lo pactado en la respectiva minuta, haciendo procedente al pago parcial No. 01 con un porcentaje de ejecución del 79,24%.

Que, verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibimos el informe Parcial de ejecución por parte del contratista y todos los soportes para el pago.

Así mismo hago constar que, se verificó el pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social salud, pensión, realizados por el contratista de consultoría, por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, y el cumplimiento de sus demás obligaciones contractuales exigidas para poder adelantar el respectivo trámite de Pago Parcial del Contrato de Consultoría No. 198 de 2025.

Se expide la presente certificación en Guamal, Meta a los once (11) días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

RUBY NATALY SALGAR CARREÑO.
Secretaria de Planeación e infraestructura.

Elaboró: Ing. Yeison Waldir Zambrano A.	**Revisó:** Ruby Nataly Salgar Carreño
Cargo: Apoyo Profesional	**Cargo:** Directora del Departamento Administrativo de Planeación e Infraestructura.